



Gobierno de la Provincia de Mendoza - República Argentina

Acta firma conjunta

Número:

Mendoza,

Referencia: ACTA DE RECEPCIÓN DE ORDEN DE COMPRA 20804-0145-OC22 HOSPITAL LAGOMAGGIORE

ACTA DE RECEPCIÓN DE ORDEN DE COMPRA 20804-0145-OC22

A los 23 días del mes de mayo de 2.022, siendo las 10:20 hs, en sede del Hospital Luis Lagomaggiore, se procede a realizar la presente acta en virtud del cumplimiento de la REPARACION DE TECHOS CON MATERIAL INCLUIDO, en concordancia con la mencionada Orden de Compra, a través del Proceso N° 20804-0024-CDI22. Realiza la reparación la firma JUAN FACUNDO SANTA CLARA, con N° 152670 en el RUP, el Sr. ARMANDO FABIÁN LUNA, por parte de la mencionada repartición. Por la Dcción. Gral. De Cont. Púb. y Gestión de Bienes, auditamos el Inspector Delegado Eduardo Rojos y el Subdirector de Compra Electrónica Gabriel Bertaina, procediendo a verificar los siguientes aspectos relacionados con la reparación:

Reng. 1) REPARACION DE TECHOS CON MATERIAL INCLUIDO. La cotización incluye mano de Obra y Materiales: -15 chapas T 101 de 10 metros cada una -30 Caños 80x40 cm de 1.6 mm de espesor -8 Perfiles C de 12 metros en 1.6 mm -30 Discos de corte Mola de 7" -10 Kg de Electrodo de 2.5 -300 y demás características establecidas en la mencionada O/C.

DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
1) Unidad de medida	Sí	
2) Total entregado	Sí	
3) Entrega Total	Sí	
4) Plazo de entrega	Sí	
Se deja constancia que no hay observaciones.		

La presente Acta se emite en ejercicio de las funciones conferidas a la Dirección General de Contrataciones Públicas y Gestión de Bienes y al Organismo Contratante, por los Art° 131, inc. i) y Art° 132°, inc. i) de la Ley 8706, respectivamente.

Se adjuntan, a la presente, tres (3) fotografías de la reparación finalizada.

Siendo las 10:40 hs, y sin observaciones que realizar, se concluye la Auditoría Virtual y se procede a redactar la presente Acta.